CODIGO DE VERIFICACIÓN ckrW9Cd5F2

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INGENIEROS CONSTRUCTORES F&R SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 822002991-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : GIRARDOT
DOMICILIO : NILO

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 69372
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 28 DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 05 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 797,350,561.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 3 NO. 1 - 57 BRR CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 25488 - NILO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3148736413
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3204831009
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : dinasingenieros@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 3 NO. 1 - 57 BRR CENTRO
MUNICIPIO : 25488 - NILO
TELÉFONO 1 : 3148736413
TELÉFONO 3 : 3204831009
CORREO ELECTRÓNICO : dinasingenieros@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
OTRAS ACTIVIDADES : M7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA
OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2218 DEL 28 DE JUNIO DE 1999 DE LA NOTARIA 12 DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9610 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE MAYO DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA DINAS INGENIEROS LIMITADA.

CERTIFICA – CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 434 DEL 14 DE MARZO DE 2012 DE LA NOTARIA PRIMERA DE GIRARDOT, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9609 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE MAYO DE 2013, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE : CONSTITUCION POR CAMBIO DE DOMICILIO DE VILLAVICENCIO A GIRARDOT

CERTIFICA – RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) DINAS INGENIEROS LIMITADA
Actual.) INGENIEROS CONSTRUCTORES F&R SAS

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2018 SUSCRITO POR LA JUNTA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13516 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE DINAS INGENIEROS LIMITADA POR INGENIEROS CONSTRUCTORES F&R SAS

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2018 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13516 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD S.A.S., NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-434	20120314	NOTARIA PRIMERA	GIRARDOT	RM09-9609	20130528
EP-1071	20070328	NOTARIA CUARTA	BOGOTA	RM09-9611	20130528
EP-1158	20090702	NOTARIA 14	BOGOTA	RM09-9613	20130528
EP-2823	20091026	NOTARIA 52	BOGOTA	RM09-9615	20130528
EP-434	20120314	NOTARIA PRIMERA	GIRARDOT	RM09-9616	20130528
AC-1	20181012	JUNTA DE SOCIOS	GIRARDOT	RM09-13516	20181112

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CONSTITUIDA CON EL PRESENTE INSTRUMENTO PUBLICO CONSISTE: 1. CIENCIAS, INGENIERIAS, ADMINISTRATIVA. DESARROLLO DE LAS TÉCNICAS, CIENCIAS Y PRESTACION DE SERVICIOS EN LAS AREAS DE LAS INGENIERIAS DE PETROLEOS, QUIMICA, CIVIL, DE VIAS, HIDRAULICA, SANITARIA, ELECTRICA ELECTRONICA, DE COMUNICACIONES, INDUSTRIAL, AGRICOLA, FORESTAL MECANICA, METALURGICA, DE SISTEMAS, DISEÑO DE HARDWARE, SOFTWARE, CABLEADO ESTRUCTURADO, REDES DE DATOS, FIBRA OPTICA, REDES TIPO LAN GAN WAN, DE LAS CIENCIAS FISICAS Y QUIMICAS, ADEMAS DE LA ADMINISTRACION, COMERCIO, COMERCÍO INTERNACIONAL, ARQUITECTURA, AGRONOMIA, GEOLOGIA, GEOFISICA, GEOTECNIA, ZOOTECNIA, VETERINARIA, INGENIERIA AUTOMOTRIZ Y LA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS Y/O MOVILES DE AUTOPROPULSION MECANICA EN LOS DIFERENTES TIPOS Y ESPECIFICACIONES EN CAPACIDAD Y DISEÑO. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, EN CUANTO A ESTE PUNTO PODRA: A) PRESTAR SERVICIOS. B) ADMINISTRACION DELEGADA. C) ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, CONSULTORIAS, PROYECTOS Y/ O DISEÑOS TÉCNICOS Y /O ECONOMICOS. D) INTERVENTORIAS, E) EJECUCION Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS. F) ASESORIAS EN LAS AREAS MENCIONADAS. G) CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS TANTO DE OBRA, SUMINISTROS Y SERVICIOS Y REALIZAR TODOS LOS ACTOS QUE SE RELACIONEN CON LOS OBJETOS ANTES EXPRESADOS. H) REALIZAR ESTUDIOS DE PREINVERSION E INVESTIGACION CONTINUADA. 2. COMERCIALIZACION. DESARROLLAR TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS, RELACIONADAS Y DERIVADAS CON LA COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE BIENES DE CAPITAL Y DE CONSUMO TANTO NACIONAL COMO EXTRANJERO, LA REPRESENTACION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS EN GENERAL TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE RELACIONEN CON EL MERCADO NACIONAL (EXPORTACIONES E IMPORTACIONES), ASI COMO PRESTAR ASESORIA Y ELABORAR ESTUDIOS DE MERCADO Y AFINES. EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PARA LA COMERCIALIZACION DE LA COMPAÑÍA PODRA: A) ELABORAR CONTRATOS INCLUYENDO EL DE LA SOCIEDAD CON PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE OCUPEN DE NEGOCIOS SIMILARES O COMPLEMENTARIOS A LOS QUE CONSTITUYE EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA, DEL MISMO MODO PODRA ADQUIRIR ACCIONES Y CUOTAS EN COMPAÑIAS QUE BUSQUEN TALES FINES. B) TOMAR DINERO EN MUTUO, CON O SIN GARANTIA DE LOS BIENES SOCIALES, PARA GIRAR, AVALAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, PROTESTAR, CANCELAR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, PAGARES O CUALQUIER OTROS EFECTOS DE COMERCIO EN GENERAL, CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO DE SUS DIVERSAS FORMAS. C) TOMAR EN ARRENDAMIENTO O COMPRAR POR LOS BIENES MUEBLES QUE LA COMPAÑIA REQUIERA Y DAR EN ARRENDAMIENTO, VENTA, AQUELLOS QUE NO NECESITA PARA SU FUNCIONAMIENTO. D) ADQUIRIR O ENAJENAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS O DE CREDITO. E) REPRESENTAR PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE OCUPEN DE NEGOCIOS SIMILARES O IGUALES A LOS DE LA SOCIEDAD Y F) EN GENERAL CELEBRAR TODOS LOS ACTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA DESARROLLAR CABALMENTE SU OBJETO.

CODIGO DE VERIFICACIÓN ckrW9Cd5F2

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	250.000.000,00	5.000,00	50.000,00
CAPITAL SUSCRITO	250.000.000,00	5.000,00	50.000,00
CAPITAL PAGADO	250.000.000,00	5.000,00	50.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2018 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13516 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MACA FLORALBA	CC 30,711,140

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCERO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXITENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

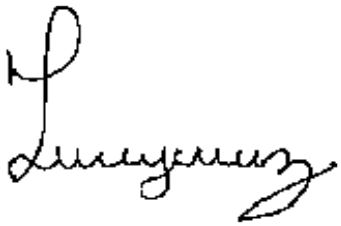
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace http://siigirardot.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación ckrW9Cd5F2

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CODIGO DE VERIFICACIÓN ckrW9Cd5F2



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****